

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DISTRIBUIDORA CADENA ESPINOSA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016**

Señores Socios de
DISTRIBUIDORA CADENA ESPINOSA CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de DISTRIBUIDORA CADENA ESPINOSA CIA. LTDA durante el ejercicio económico del 2016.

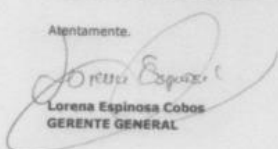
Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2016, tiempo en el cual la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus Estados Financieros presentados al SRI, sin embargo este organismo ha realizado una validación de datos en cero, por lo tanto debemos realizar el ingreso de un Balance Rectificadorio en la Superintendencia de Compañías para terminar el proceso con este organismo de control.

La administración solicita autorización para el ingreso del Balance Rectificadorio, el mismo que es igual al Balance Auditado.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Cuenca, 28 de noviembre de 2017

Atentamente,


Lorena Espinosa Cobos
GERENTE GENERAL